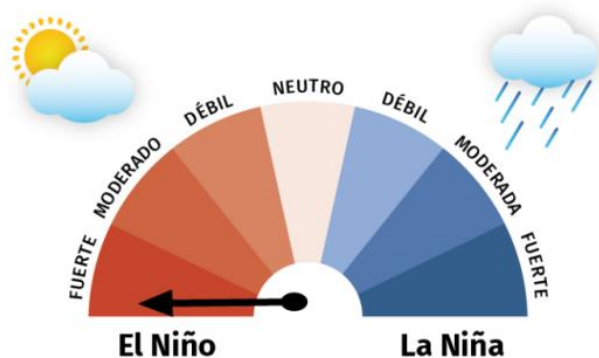


OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Seguimiento de la Fase Niño de El Niño Oscilación del Sur (ENOS) abril 2024

El Niño Oscilación del Sur (ENOS) es un proceso de interacción océano-atmósfera natural, caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial, asociado a cambios en la atmósfera suprayacente (WMO, 2024).

La Oficina de Gestión Ambiental (OGA) informa que, de acuerdo con los reportes emitidos por diferentes centros climáticos mundiales, entre estos el *Climate Prediction Center* (CPC) de la *National Oceanic and Atmospheric Administration* (NOAA), durante el año 2023 e inicios de 2024 se presentaron anomalías positivas en la Temperatura Superficial del Mar (TSM) en el Océano Pacífico Tropical. Estas anomalías son cuantificadas mediante diversos índices, entre estos el índice Oceánico del Niño (ONI), cuya media móvil trimestral de 2023 a 2024 se presenta en la siguiente tabla, donde se observa que la media móvil para el trimestre enero-marzo alcanzó un valor de 1,5, que corresponde a la categoría El Niño Fuerte.

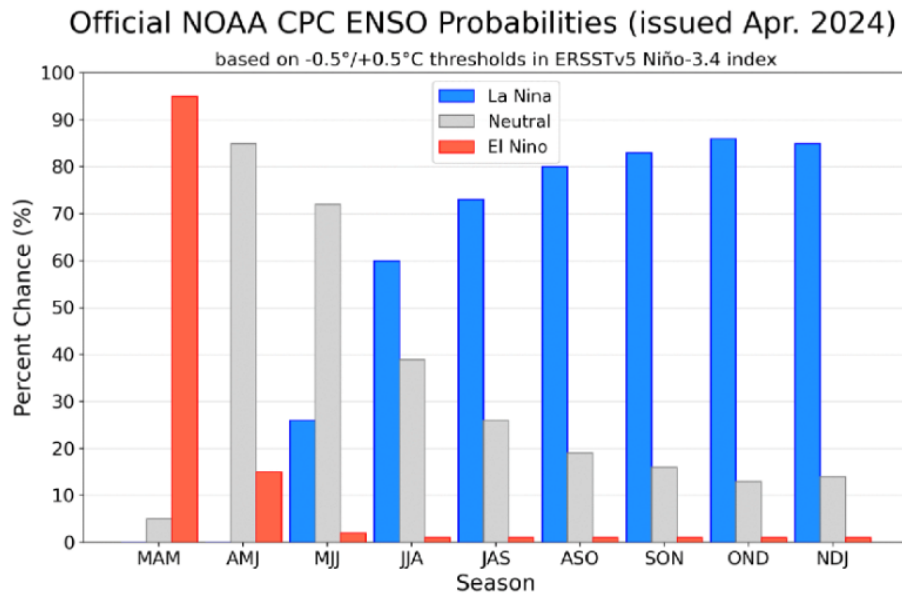


Fuente: <https://www.agronet.gov.co/agroclima/>

ÍNDICE OCEÁNICO DEL NIÑO (ONI)												
AÑO	DJF	JFM	FMA	MAM	AMJ	MJJ	JJA	JAS	ASO	SON	OND	NDJ
2023	-0,7	-0,4	-0,1	0,2	0,5	0,8	1,1	1,3	1,6	1,8	1,9	2,0
2024	1,8	1,5										

Fuente: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

De acuerdo con la discusión del *National Weather Service* de la NOAA y el *International Research Institute* (IRI), se prevé que El Niño continúe durante la primavera boreal debilitándose gradualmente. Las condiciones ENSO-neutrales se convierten en la categoría más probable en abril-junio (85% de probabilidad) y mayo-julio de 2024 (71% de probabilidad). Para junio-agosto (60% de probabilidad), julio-septiembre de 2024 y noviembre-enero de 2025, La Niña se convierte en la categoría más probable, como se observa en la siguiente figura, que contiene en el eje de las abscisas los trimestres analizados y en el eje de las ordenadas la probabilidad de ocurrencia de una fase de ENOS, tomando como climatología de referencia los datos del reanálisis extendido ERSSTv5:



Fuente: <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

RECOMENDACIONES:

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la Directiva presidencial N° 01 del 01 de abril de 2024, referente a “Buenas prácticas para el ahorro de energía y agua”. la OGA hace un llamado a la comunidad universitaria para que adopten las siguientes medidas, las cuales deben considerarse de acuerdo a las condiciones particulares de cada contexto:

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Ahorro y uso eficiente del agua

- Realizar un consumo responsable del recurso hídrico disponible en bebederos e instalaciones sanitarias de la sede.
- Hacer uso exclusivo de los puntos seguros de agua (bebederos) para su hidratación.
- Informar fugas de agua al personal de mantenimiento de la Facultad, instituto o dependencia correspondiente.
- Evitar la contaminación del agua con sustancias químicas u otros agentes.
- Evitar el lavado de vehículos, fachadas, zonas duras o espacios que no sean estrictamente necesarios para garantizar adecuadas condiciones de higiene.
- Evitar utilizar mangueras para labores de limpieza, dosifique el agua empleando baldes.
- Evita regar las plantas en horas centrales del día para disminuir la evaporación. Puedes regar al anochecer o al amanecer

Ahorro de energía

- Apagar y desconectar todos los equipos en general que consuman energía eléctrica por medio de tomacorrientes cuando se dejen de utilizar. Se sugiere realizar esta tarea también a la hora del almuerzo para funcionarios y contratistas que usen los equipos de las dependencias.
- Evaluar si es estrictamente necesaria la utilización de equipos de sonido en eventos y espacios, sobre todo si se van a usar para música de fondo.
- Aprovechar al máximo la luz natural. Se sugiere abrir los espacios que están normalmente cerrados pero que tienen acceso a luz natural y que ayude a la iluminación natural de espacios aledaños. Las cortinas y persianas deben permanecer totalmente abiertas en todo caso.
- Disminuir la cantidad de tiempo de uso de los hornos microondas cuando se usa para el calentamiento de alimentos.
- Manejar un brillo de pantalla bajo en equipos ofimáticos.

Recomendaciones generales

- Evitar exponerse por tiempo prolongado a radiación solar directa y hacer uso frecuente de bloqueador solar.
- Evitar arrojar residuos como colillas de cigarrillos encendidas, cristales, empaques de aerosoles, líquidos inflamables, entre otros, a las zonas verdes de la sede, ya que podrían generar conatos de incendios.
- Usar ropa adecuada respecto a la hora del día teniendo en cuenta que durante la tarde podrían presentarse altas temperaturas y durante la noche heladas.
- Mantenerse informados sobre alertas meteorológicas expedidas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) e instituciones competentes.

Las predicciones respecto a la evolución de ENOS se publican mensualmente, en ese sentido estas recomendaciones estarían vigentes durante lo que resta de abril de 2024 y mientras se mantenga la fase El Niño de ENOS. Por lo anterior, la OGA continuará con el proceso de monitoreo de las estimaciones y proyecciones realizadas por diversos centros climáticos e informará a la comunidad si cambian las condiciones y por ende las recomendaciones.

Para mayor información consulte:

- Pronóstico ENOS- *International Research Institute (IRI)*: <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso>
- Episodios fríos y cálidos por temporada- *Climate Prediction Center (CPC)*: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php
- Boletín de predicción climática- *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)* : <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica>
- El Niño/ Oscilación del Sur – *World Meteorological Organization (WMO)* : <https://library.wmo.int/records/item/49915-el-nino-oscilacion-del-sur>

Cordialmente,

Oficina de Gestión Ambiental
Vicerrectoría de Sede
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

HERNÁN G. CORTÉS MORA. PHD
Jefe Oficina de Gestión Ambiental
Vicerrectoría de Sede
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá
Conmutador: (57-1) 316 5000 - 3165385 Ext: 12710

Carrera 30 No.45-03
Edificio 610, 3º piso Oficina-305
Teléfono: (60-1) 3165000 Ext.18550-18551
Bogotá, Colombia, Suramérica
Correo Electrónico: oga_bog@unal.edu.co